



horas con treinta y ocho minutos del día trece de diciembre del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de diciembre y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso de las actas 8, 9 y 10 de las sesiones de cabildo celebradas en el mes de noviembre del año 2024.
- V. Aprobación o Rechazo, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes en Materia Judicial, presentada por la Dra. María Teresa Jiménez Esquivel Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por **unanimidad** de los presentes.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Continuamos con el punto número IV del orden del día, lectura y aprobación, en su caso, de las actas 8, 9 y 10 de las sesiones de cabildo celebradas en el mes de noviembre del año 2024.

**REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.**- Solicito se omita la lectura de las actas de las sesiones anteriormente mencionadas.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Quienes estén por la afirmativa de la propuesta que hace Regidora Claudia Leticia García González, sírvase manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha.